

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Pls. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.077

Sábado 27 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

UNA SESIÓN PARLAMENTARIA HISTÓRICA

Al discutirse la capacidad legal de D. José Calvo Sotelo, la Cámara asestó un golpe de muerte al llamado sistema democrático

«El Diario de Navarra», nuestro dilecto colega de Pamplona, publica una crónica de su director, relatando la sesión en que se discutió la proposición relativa a la capacidad del señor Calvo Sotelo. Es tan acertada la crítica que con tal motivo hace del régimen parlamentario, que no resistimos a la reproducción de dicha crónica, que leerán con gustos los lectores de GALICIA.

Nadie podrá decir con razón de aquí en adelante que estas Cortes en el mes mal contado que llevan de funcionamiento normal, no han hecho nada importante. Y no podrá ya decirse eso con razón, porque esta tarde ha hecho el Parlamento algo tan importante y, desde mi punto de vista, tan agradable, como decretar la muerte fulminante del régimen parlamentario en España.

Hasta ahora la columna vertebral del régimen era esa cosa tan cegadora que se venía llamando la soberanía nacional.

Y esta soberanía nacional, esta columna vertebral del régimen estaba formada así:

Primero. El sufragio universal —un hombre, un voto—, como arranque de la soberanía. Lo que digan los más, eso es la ley. En los comicios se expresa la voluntad del soberano, que es el señorío inapejable; que es el amo. Lo que salga de las urnas, eso es lo que quiere el pueblo. El pueblo soberano. El soberano dice quienes quiere que sean sus legisladores, y esos son.

Segundo. El Parlamento, como expresión de la voluntad del pueblo soberano, hecho para legislar.

Tercero. El Gobierno, especie de Comisión ejecutiva del Parlamento, que se encarga de todos los menesteres domésticos.

Resumen: El sufragio universal es el amo. El Gobierno es el apoderado, el servidor, el funcionario.

Por natural desenvolvimiento de la realidad, el vicario es el que manda. Es el poder constante. El amo no puede estar siempre en la oficina.

Pero aquí el Parlamento tiene una misión de trámite, que es suya exclusivamente. Suya y de nadie más, según decía esta tarde el mismo conde de Romanones.

Esa misión del Parlamento consiste en decir quienes pueden y quienes no pueden sentarse en el Parlamento.

En esa misión nada tiene que hacer el Gobierno.

Por eso, una vez reunido el Parlamento con número bastante de actas limpias, lo primero que hace es sacar de su seno una Comisión de diputados que se llama Comisión de actas, que tiene el trabajo de examinarlas y de ir presentando dictamen a la Cámara sobre cada caso.

Dentro de la Comisión, se le ocurre con frecuencia a alguno o algunos de los diputados que la componen discrepar de la opinión de sus compañeros en la apreciación del caso, y entonces el dictamen de la mayoría sobre este caso va al salón de sesiones acompañado del voto particular del discrepante o discrepantes.

Así las cosas, se someten a examen y a la resolución de la

Cámara el informe que le da la mayoría de la Comisión y el voto particular de los que discrepan. Los diputados después de oír a unos y a otros, deciden: de acuerdo con el dictamen o de acuerdo con el voto particular. Pero deciden los diputados.

El Gobierno nada tiene que ver en esta cuestión de las actas. El Gobierno tiene sus obligaciones, sus facultades, sus derechos, pero no tiene el derecho, la facultad, ni la obligación de opinar siquiera, como Gobierno, respecto de las actas. Podrán votar como les plazca los ministros, pero como diputados. El señor Rico Avello, ministro de la Gobernación, por ejemplo, no podía votar, porque no era diputado.

Ahora bien; la Comisión de Actas y Calidades—no sé bien lo que es esto; parece que sería más sencillo y más acertado decir de «Capacidades»—, la Comisión de Actas, digo, ha emitido dictamen sobre más de un centenar de actas, incluyendo entre ellas las del señor Calvo Sotelo, cuyo dictamen es favorable.

Todos los dictámenes y todos los votos particulares fueron pasando por el Parlamento, se discutieron unos, se aprobaron otros se rechazaron, se corrigieron, se transformaron... Pero todos desfilaron libremente por la Cámara, sin que tropezaran con el Gobierno en ninguna parte.

Hace no sé ya cuanto tiempo, se presentó en el orden del día el dictamen que dio la Comisión de Actas y Capacidades sobre el acta de Calvo Sotelo. Todos los días desde entonces viene figurando este dictamen como uno de los asuntos del orden del día.

Pero todos los días se ha pasado por alto este dictamen.

Se han discutido todos los dictámenes y todos los votos particulares, menos el dictamen y los votos particulares sobre el acta de Calvo Sotelo.

Este dictamen tropezó con el Gobierno.

¡Pero sí, según el sistema, el Gobierno no tiene que hacer nada en estos asuntos!

El sistema, pues, en esa parte del procedimiento, ha quedado esta tarde hecho polvo. De aquí en adelante, los Gobiernos tienen un precedente en que apoyarse cuando quieran cerrar el paso a un diputado.

Si vuelve a gobernar Azaña, ¡«tableau»!

En vista de semejante actitud se le pide al Gobierno por unos cuantos diputados, en una proposición, que facilite urgentemente el medio para la incorporación del diputado electo a la Cámara.

El Gobierno, que lleva un mes plantado delante de esa acta, dice que ya lo facilitará, pero que no

puede admitir que se le pida con apremios.

Ante este conflicto —conflicto falso, porque según el sistema, el Gobierno carece de facultad para intervenir en esas cosas—, muchos diputados dicen:

—Estamos de acuerdo con esa proposición; pero si votamos en favor de ella, va a resultar que el Gobierno es derrotado. Como hace cuestión de confianza de este asunto, vendríamos a parar en que el Gobierno dimitirá si es derrotado.

¿Y quien le manda al Gobierno meterse en estos barrizales?

¡Otra vez se alza, mandona y tiránica, sobre los Gobiernos, aun que se llamen democráticos, aque-

de que la elección ha sido limpia si los socialistas, que se dicen pueblo soberano, no le tuvieran miedo, se apresurarían a decir: Por tres razones queremos que venga, cuando quiera, ese diputado. La primera, porque el pueblo soberano le ha elegido; la segunda, porque estamos deseando vernos cara a cara con él aquí; la tercera, porque no nos interesa el señor Calvo Sotelo.

Habría otra razón, si no se tratase del imperio de unos hombres rencorosos sobre la minoría socialista: la razón de que es un adversario.

Y vamos ahora con la fractura de la espina dorsal del régimen.

Sobre el caso Calvo Sotelo

Siguen los telegramas al Gobierno

La actitud del Gobierno retrasando sin motivo justificado la declaración de la capacidad legal del señor Calvo Sotelo para ostentar la representación parlamentaria que le fué adjudicada por la voluntad de cientos de miles de electores, ha causado la natural alarma e impaciencia entre los innumerales amigos y admiradores que el ilustre ex-ministro de Hacienda cuenta en todo España.

Así no es de extrañar que la idea lanzada por el joven abogado señor Gómez, de que sean enviados al Gobierno mensajes exponiendo el deseo de que no se retrase un momento la aprobación de la capacidad del diputado por Orense, ha encontrado acogida favorable.

De Puentecaldelas (Pontevedra), recibimos el siguiente telegrama: «Foy enviado un telegrama mensaje al presidente del Gobierno solicitando la pronta discusión del dictamen de la capacidad de Calvo Sotelo.—Gavián».

Aunque podemos anticipar que la habilitación parlamentaria del señor Calvo Sotelo no tardará muchos días

en facilitarse por el Gobierno, es de desear que mientras ésta no se realice, se sigan enviando por nuestros amigos, mensajes telegráficos como a los que nos referimos en estas líneas.

Es una manera de exteriorizar la voluntad popular.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE

Un nombramiento

Ha sido nombrado delegado de Trabajo de esta provincia, el abogado don Armando Julio Fernández Vázquez, hijo de nuestro particular amigo don Juan Fernández Pérez, ilustrado jefe de la Biblioteca provincial.

Celebramos que tan importante nombramiento haya recaído en un joven de brillante cultura y que goza de grandes simpatías. Nuestra enhorabuena.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA

Paz Novoa, ORENSE
Número 273

En honor del Dr. Areal

Con motivo del reciente triunfo alcanzado en las oposiciones a jefes de los servicios de higiene infantil del Estado por el doctor don Leoncio Areal Herrera, después de brillantes ejercicios en Madrid—y del que ya hemos dado cuenta en otro número de este diario—los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad proyectan un banquete en su honor, que tendrá lugar uno de estos días.

A este acto nos sumamos de una manera cordial, por la simpatía y el cariño que nos inspira el señor Areal.

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcedianos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrascosa.

Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.º, derecha, de 11 á 1 y de 5 á 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272



Y sobre todo que sea la marca "BAYER" la que forme la Cruz en las tabletas de

ASPIRINA

Fíjese bien al comprar ASPIRINA: si cada tableta no lleva la marca Bayer estampada en forma de cruz, cualquiera que sea su nombre, precio o procedencia, será una imitación.

la Musa del Miedo, de que habló Melá!

Miedo esta vez a que los socialistas se encrespen, porque han dicho que Calvo Sotelo no se sentará en las Cortes.

(Pero se sentará; de eso no hay duda).

Y aquí también aparece el miedo. Porque, vamos a ver. Si el soberano pueblo ha elegido a un diputado, con todas las garantías

El pueblo es soberano. Este es el dogma. Ante ese pueblo soberano se presentó el señor Calvo Sotelo hace tres años, y el pueblo soberano le dijo: —Ve a las Cortes Constituyentes.

Las Cortes Constituyentes no sólo no le admitieron en su seno, como debieron hacerlo, puesto que tenía mandato del soberano

(Pasa a la 6.ª)

Inspe tor de Aduanas

Ha sido destinado para el cargo de inspector de Aduanas de esta provincia, con residencia en esta ciudad, el prestigioso y cultísimo caballero, don Vicente Méndez, quien se ha posesionado ya de su delicado cargo.

Sea bienvenido.

En Consejo de ministros se acuerda atacar a fondo, las repetidas revueltas escolares

Al salir

Se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, durante desde las diez y media a la una y media.

Al salir el señor Lerroux se le preguntó si se había tratado de la cuestión política, contestando: —Ha sido un Consejo político, económico y administrativo. De todo hubo, incluso el nombramiento del ingeniero don Enrique Conde, para la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Al ministro de Instrucción se le preguntó si seguía sin tener conocimiento oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, y si en Consejo se había adoptado algún acuerdo para solucionar los desagradables sucesos escolares.

Para contestar lo que se van a implantar son medidas profilácticas para evitar la regularidad lamentable de estos casos.

Nota oficiosa

La nota oficiosa contiene un resumen de los acuerdos aprobados que se refieren con los ministerios de Estado, Marina y Hacienda.

El ministro de Instrucción in-

formó de los conflictos escolares, y el Consejo acordó atacar a fondo estos movimientos que quebrantan el orden y la disciplina, aplicando medidas sabias y definitivas.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del orden público en España, y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareiros de Madrid, interesando de su compañero de Trabajo, que apure la solución de este conflicto.

El ministro del Trabajo informó de esta cuestión, y de las gestiones realizadas, hasta ahora infructuosas.

ESTADO. — Nombrando cónsul de España en la Habana, a don Teodomiro Aguilar, director de la Sección de Asuntos exteriores.

MARINA. — Nombrando letrados asesores en virtud del último curso celebrado.

HACIENDA. — Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, al ingeniero don Enrique Conde. — Concediendo franquicia postal y telegráfica al delegado del Gobierno en Cataluña.

—Aprobando un Decreto por el cual se introducen ciertas modificaciones relacionadas con el artículo 116 de las ordenanzas de Aduanas.

Las sesiones de Cortes

Se discuten los últimos sucesos escolares, y la derogación de Términos municipales

La sesión del viernes

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos, presidiendo Alba. En la Cámara hay desanimación y ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

AIZPUN pregunta cuándo se pone a discusión la proposición que está presentada para tratar de la renovación de las Comisiones gestoras. ALBA justifica la tardanza por no hallarse en la Cámara el ministro de la Gobernación.

Orden del día

MAURA defiende una proposición relativa a las separaciones y jubilaciones de funcionarios pertenecientes a los Cuerpos diplomático y consular.

Censura con tal motivo a Zulueta. SABORIT lo defiende.

MAURA afirma que a dichos funcionarios se les despojó de sus cargos arbitrariamente.

GUIJARRO pide que sean traídos a la Cámara algunos expedientes relacionados con este asunto.

Se toma en consideración la proposición de Maura.

Se vota definitivamente la separación del crucero «Méndez Núñez».

Cuestión financiera

Sigue el debate sobre la renovación de las Obligaciones del Tesoro. CASANUEVA defiende una enmienda, y después de retirada, queda aprobado el proyecto.

Sucesos escolares

El ministro de INSTRUCCION se refiere a los pasados sucesos escolares.

Relata la colisión desarrollada en Zaragoza, que tan desagradables consecuencias tuvo.

Para evitar mayores males, se acordó la clausura de la «FUE», pero ante la imposibilidad legal de mantener tal clausura, la levantó.

Repercutieron estos sucesos en otras Universidades, y se suspendieron las clases.

Después se produjeron los sucesos de ayer en San Carlos.

El Gobierno se encuentra con un grave problema escolar, que se relaciona con un problema de Orden público.

El Gobierno estudiará el problema definitivamente, porque es imposible contemplar estos sucesos impasiblemente.

PRIMO DE RIVERA pide la palabra. (Expectación).

El ministro dice que se emplearán medidas de profilaxis para impedir la repetición de hechos, y resolver inmediatamente el asunto. (Otros diputados piden la palabra).

ALBA advierte que no puede haber debate, porque no hay interpeleación.

G. GOMEZ pide que Martínez Barrios explique por que la fuerza no interviene en los sucesos.

ALBA manifiesta que el no estar en la Cámara el ministro de la Gobernación es una razón para que este debate se aplaque hasta el martes.

PRIMO DE RIVERA advierte que pidió la palabra porque el ministro pidió informes de dentro y fuera de la Cámara.

El ministro ha tratado de interpellar, y yo me ofrecí al esclarecimiento pedido por el ministro.

ALBA corta rápidamente los discursos, pasándose a discutir la proposición relativa a

Términos municipales

GRACIA (socialista), pide que se

mantenga la ley hasta que se perfeccionen los Jurados mixtos.

MADARIAGA afirma que la ley de Términos municipales ha sido el instrumento de que se han valido los socialistas para proceder violentamente.

GRACIA pregunta dónde los socialistas han empleado violencias.

MADARIAGA: En el Cine España y en «El Socialista».

GRACIA insiste en que la ley de Términos, como transitoria, es necesaria.

MADARIAGA protesta contra que los socialistas quieran tener la exclusividad de la representación de la clase obrera, mucho más cuando hay dirigentes que pasa de treinta años que no trabajan, y siguen llamándose trabajadores.

No habéis hecho —les dice— más que caciquear.

Arrebatáistes a los jesuitas los Centros de enseñanza y creásteis otros donde los niños se mueren de frío.

Se desecha la proposición de los socialistas por 160 votos contra 50.

MARTINEZ GIL combate el abandono en que se encuentra el ministerio del Trabajo, lo cual ha producido protestas, incluso el anuncio de una huelga general.

No creo que sea un timbre de gloria para el partido radical el derogar la ley de Términos municipales.

EL MINISTRO DEL TRABAJO: Los timbres gloriosos los da la opinión. (Se produce un gran jaleo, entre constantes interrupciones de Martínez Gil, quien amenaza con denunciar quienes se han beneficiado con la cuestión triguera, y la elevación de las harinas.

PALANCA ataca la actuación de los socialistas.

Los católicos en algunos pueblos, para celebrar entierros, tienen que pedir permiso a las Casas del Pueblo.

Los patronos son víctimas de las coacciones de los obreros. (Gran escándalo).

UN SOCIALISTA: El que roba a un ladrón...

MADARIAGA: Esas palabras necesitan una explicación. (Algunos diputados del centro intentan abandonar sus escaños).

EL PRESIDENTE: Esas palabras no constarán en acta.

PALANCA: En mi fábrica tengo obreros socialistas cuando trabajan, pero no admito vagos.

PEDRO MARTIN asegura que es unánime el deseo de que sea derogada la ley de Términos municipales, que imposibilita y deja indefenso el cultivo, e impide que puedan trabajar más de trescientos mil obreros parados.

LABANDERA dice que la ley citada ha sido un fracaso, y que la mayoría de los obreros la rechazan.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a los ocho y cincuenta minutos.

Sigue la vista por los sucesos de agosto en Sevilla

Continuó la sesión de la vista por los sucesos de agosto en Sevilla, siendo recibidas varias declaraciones.

Hernández niega que se le viesen en el chalet Casablanca, y el presidente le llama la atención porque se contradice, ya que ayer afirmó que le habían encadenado.

El teniente coronel de Caballería, Alonso Espinosa, dice que salió a la calle por orden del general González.

García Perales manifiesta que se negó a colaborar en los proyectos de los sublevados.

Ruiz dice que se limitó a actuar lo mismo que otras veces, cuando había revueltas callejeras.

Martín Horcajo se limitó a secundar las órdenes de sus superiores.

Se suspende la sesión y declaran luego el capitán de Estado Mayor, López Martínez, y otros encartados que se exculpan de los cargos que se les hacen, suspendiéndose luego la sesión hasta las cuatro de la tarde.

En la sesión de la tarde declararon el capitán Conde y el comandante de la Guardia civil, Vázquez Ramos, confirmando que el fijarse el bando del general Sanjurjo, el pueblo lo recibió con vivas.

Añadieron que se limitaron a obedecer las órdenes de sus superiores.

El proyecto de haberes del clero se modifica ligeramente por la Comisión

Se reunió la Comisión de Justicia para tratar del proyecto de los haberes del clero.

El dictamen se limita a modificar el proyecto del Gobierno, que proponía los dos tercios de los haberes para los párrocos de más de 40 años, que sirviesen parroquias de menos de tres mil habitantes.

El dictamen no respeta más

que esta última condición y propone la concesión de los dos tercios del haber que disfrutaban, a todos los sacerdotes de cualquier edad y cargo que desempeñaran, con tal que tuviesen nombramiento en propiedad al promulgarse la Constitución.

El acuerdo fué adoptado por diez votos contra cinco.

En el Consejo del martes se resolverá la cuestión de Calvo Sotelo mediante una amnistía parcial

En el Consejo del martes se resolverá la situación del señor Calvo Sotelo, mediante una amnistía parcial.

Luego seguirán indultos parciales, volviendo los indultados a desempeñar los cargos que antes ejercían.

Contrariamente a estos informes, se asegura que el Gobierno no varía de sus anteriores propósitos de presentar a las Cortes un proyecto de amnistía general después que se falle la causa por los sucesos de Sevilla.

—Durante la ausencia de Pita

Romero, desempeñará interinamente la cartera de Estado, el señor Rocha.

—El diputado don Abilio Calderón que pertenece a la minoría agraria, disconforme con el último acuerdo de ésta, ingresará en Renovación española.

—Esta mañana fué detenido en Madrid el teniente de Caballería, don Alfonso Gómez Pineda, uno de los evadidos de Villa Cisneros. Ingresó en Prisiones Militares, y se inició el correspondiente sumario.

Después de una visita de Gil Robles, Lerroux promete una rápida actuación sobre el orden público

Una visita a Lerroux

Gil Robles visitó a Cirilo del Río y a Lerroux, manifestándole que es necesario que tengan efectividad las promesas de atender al paro obrero, asegurando al mismo tiempo el mantenimiento del orden público, para lo cual es necesario que se proceda inmediatamente al desarme, pues parece ser que en España nunca se tuvieron tantas armas como ahora.

Debe desistirse a aquellos alcaldes y jueces municipales que se relacionan con centros y entidades que son focos verdaderos de anarquía.

También deben removerse las autoridades gubernativas que faltan a sus deberes.

Lerroux prometió actuar rápidamente, asegurando que pronto se notarán los efectos de tal actuación.

La reforma agraria y los izquierdistas

Entre los izquierdistas han causado alarma los propósitos de la Ceda y agrarios, de modificar la ley de Reforma agraria.

Se proponen emprender una fuerte campaña contra el Gobierno, y celebrar una manifestación pública en Madrid.

Se anuncia un paro en Aduanas

Para el día 27 se anuncia un paro en las Aduanas de la península y Norte de España, durante 24 horas.

El director de Aduanas no cree que se declare, porque el Decreto aprobado en Consejo, responde a acuerdos internacionales.

Lea V. GALICIA

NOTAS POLITICAS

Martínez de Velasco explicará en una conferencia la orientación de la minoría agraria

Los agrarios

En el Congreso se reunió la minoría agraria presidiendo Martínez de Velasco.

Se rectificó la lista de diputados inscriptos, no apareciendo en ella Alonso Lastra, Amores y Vega Gregorio.

Están en ella Cid y Royo Villanova.

Dijo que la proposición referente a la expropiación de bienes de la grandeza, sin indemnización así como la derogación de la ley de 24 de agosto de 1932, son iniciativa suya.

Añadió que la minoría le obsequiará con un banquete la semana próxima, y que él dará una conferencia el 4 de febrero en el Teatro Victoria, explicando la situación de la minoría y su orientación para el porvenir.

El reglamento del Congreso

Se reunió la Comisión de Reglamento presidida por Besteiro, para estudiar la reforma de aquél.

La Comisión de Agricultura

Se reunió la Comisión de Agricultura acordando interesar del Instituto de Reforma Agraria, la aplicación del Decreto de intensificación de cultivos, en Extremadura.

Grupo arrocero

Se constituyó en el Congreso el grupo de diputados arroceros, acordando pedir al Gobierno la concesión de un crédito de tres

millones de pesetas para estimular la exportación del arroz. Por la tarde visitaron a Lerroux.

CARNAVAL

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

SEDERIA

propia para traje de baile las encontrará en los GRANDES ALMACENES

Celso Ferro

N.º 251

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON

Frenecetomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar RAYOS X — ELECTROCARDIO

GRAFIA — DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º — ORENSE Teléfono, 850

N.º 18



Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE.

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

CONTRA CORRIENTE

LA PUREZA DEL SUFRAGIO

Por RAMIRO DE MAEZTU

A propósito de las elecciones celebradas en las provincias catalanas ha dicho «La Veu de Catalunya» que implican un retraso de treinta años en las costumbres políticas. Al leer esta noticia tuve la tentación de exclamar que era la primera vez que en España se elevaba en estos años en defensa de la pureza del sufragio pero al seguir leyendo la noticia me encontré con que lo que a «La Veu» le preocupaba no era la sinceridad electoral, sino el mantenimiento de la autonomía catalana. «La Veu» dice que si no se respeta el sufragio corre peligro la autonomía catalana.

Ahora bien, es un hecho importante que no hay a la hora actual ni estadista de altura, ni partido político alguno que se cuide de mantener la pureza del sufragio. He asistido día tras día un mes entero, a la discusión de estas en las Cortes. No recuerdo haber oído una voz indignada por el falseamiento de las elecciones. Es obvio, en efecto, pero es el hecho de mayor importancia política de cuantos registran los periódicos. Se guarda silencio en torno suyo, porque nadie espera, a estas alturas, que haya un señor que de veras se indigne porque salga de un colegio electoral un acta en blanco y luego se la lleve a la medida de los anhelos de un señor candidato. Pero el hecho importante lo constituye precisamente este escepticismo. Tan importante que me parece decisivo. Y su importancia depende precisamente de que a nadie le sorprenda el fenómeno.

Lo que hubiera sorprendido es que hubiera aparecido algún señor para indignarse en un discurso de que se falsea la voluntad popular. Una mentalidad como la de don Gumersindo Azcárate hubiera resultado anacrónica. Un hombre que, como don Joaquín Costa, hubiese atribuido los males de España al falseamiento de la voluntad popular por la oligarquía y el caciquismo, habría resultado perfectamente incomprensible.

Todos cuantos discursos se han

pronunciado en la discusión de actas, no han sido más que variaciones de dos temas: Primero, el otro, el contrario, exagera en sus acusaciones: las cosas no han podido ser tan graves como el adversario dice. Y segundo, el otro, el contrario, ha realizado cosas mucho más graves en materia de falsificaciones del sufragio. El tema de todos los discursos era el «más eres tú». Un hombre que se hubiera indigna-

do de veras por la violación de la voluntad de las urnas hubiera hecho la misma figura del que se hubiese caído de algún nido: la de pertenecer a otro mundo.

Con ello no digo que haya faltado calor en las discusiones. Calor lo ha habido, y mucho. Tampoco digo que haya faltado moralidad en la lucha política. Moralidad la ha habido. El mismo

hombre que ha falseado un acta para dar el triunfo a su partido, ha realizado un sacrificio, que ha podido costarle caro, y se siente orgulloso de haberlo realizado. Tampoco digo que estas elecciones hayan sido peores que otras. Al contrario, me han parecido más sinceras. En muchas provincias han sido imposibles de realizar los falseamientos que han prosperado en otras.

No digo más que lo que he dicho: que nuestra grey política no se indigna de que el sufragio se falsee. Tampoco he de sugerir con ello que todos nuestros políticos sean capaces de falsear un acta, si tienen ocasión. Hay muchos incapaces de semejante delicadeza. Lo que digo es que ello no se debe a que sientan especial respeto hacia la pureza del sufragio, sino a su personal esquizofrenia. Probablemente los políticos españoles menos capaces de falsear el sufragio son los carlistas, pero ello no se debe a su particular veneración de la democracia, sino a que como son más religiosos que los otros son también más morales.

Viérase: los más capaces de arrollarlo todo para obtener la victoria son los políticos de extrema izquierda. Y no es que se trate de escepticos. Al contrario, generalmente son fanáticos y nos equivocaremos si pensamos que buscan el poder exclusivamente por las ventajas que procura. Hay que haber a las extremas izquierdas la justicia de pensar que si se aanan tanto por lograr el poder es mucho menos por las ventajas que puede procurarles, que por las desventajas que pueden infligir a sus enemigos.

Y esto es fundamental. La extrema izquierda se mueve sobre todo, por el resentimiento. Su idea del bien público consiste esencialmente en molestar y humillar al adversario. Por lo demás salvo casos excepcionales, suele ser desinteresada. Su felicidad no consiste más que en saciar sus odios.

De todos modos nos encontramos con que ha desaparecido totalmente del ambiente político la ilusión que hasta hace poco tiempo se tenía en que llegase un día a expresarse en las urnas con toda sinceridad la voluntad del cuerpo electoral. Nos hemos pasado un siglo creyendo cándidamente en la voluntad nacional. La dificultad consistía en hacerla

surgir de las urnas. Hemos logrado que haya cierto número de electores que exprese, en efecto, su voluntad con sus papeletas electorales. Y acaso sea esta la razón de que hayamos perdido nuestra ilusión. Todo lo que pudiera conseguirse es que el resto de los electores dijera, poco más o menos, lo que ya dicen los que votan en colegios o circunscripciones donde su voluntad es respetada.

El resultado de esa desilusión es que la gente piense que es lo mismo respetar la voluntad electoral que falsearla y que los políticos estén convencidos de que lo importante es ganar las elecciones, aunque sea a costa de violar la voluntad electoral. Los socialistas lo proclaman descaradamente. Buena es la democracia si les sirve; y si no les sirve, que se vaya al cuerno. Pero con mayor o menor descaro eso mismo han llegado a pensar los prohombres de los distintos partidos políticos. Y lo peor es que ya no les queda la ilusión que antes cifraban en aquel día bendito en que las elecciones fueran totalmente sinceras.

Ahora bien, ¿creen ustedes que puede durar mucho un régimen en el que no se cree, y en el que se ha perdido la creencia de que pueda mejorarse? Yo quisiera que con sinceridad se le preguntasen los prohombres que aún le quedan al republicanismo. Poco a poco se están persuadiendo de que la voluntad nacional era un mito político, sin otro contenido que la ilusión que despertaba. La ilusión se acabó. Mañana será otro día. Buenas noches, señores.

hombre que ha falseado un acta para dar el triunfo a su partido, ha realizado un sacrificio, que ha podido costarle caro, y se siente orgulloso de haberlo realizado. Tampoco digo que estas elecciones hayan sido peores que otras. Al contrario, me han parecido más sinceras. En muchas provincias han sido imposibles de realizar los falseamientos que han prosperado en otras.

No digo más que lo que he dicho: que nuestra grey política no se indigna de que el sufragio se falsee. Tampoco he de sugerir con ello que todos nuestros políticos sean capaces de falsear un acta, si tienen ocasión. Hay muchos incapaces de semejante delicadeza. Lo que digo es que ello no se debe a que sientan especial respeto hacia la pureza del sufragio, sino a su personal esquizofrenia. Probablemente los políticos españoles menos capaces de falsear el sufragio son los carlistas, pero ello no se debe a su particular veneración de la democracia, sino a que como son más religiosos que los otros son también más morales.

Viérase: los más capaces de arrollarlo todo para obtener la victoria son los políticos de extrema izquierda. Y no es que se trate de escepticos. Al contrario, generalmente son fanáticos y nos equivocaremos si pensamos que buscan el poder exclusivamente por las ventajas que procura. Hay que haber a las extremas izquierdas la justicia de pensar que si se aanan tanto por lograr el poder es mucho menos por las ventajas que puede procurarles, que por las desventajas que pueden infligir a sus enemigos.

Y esto es fundamental. La extrema izquierda se mueve sobre todo, por el resentimiento. Su idea del bien público consiste esencialmente en molestar y humillar al adversario. Por lo demás salvo casos excepcionales, suele ser desinteresada. Su felicidad no consiste más que en saciar sus odios.

De todos modos nos encontramos con que ha desaparecido totalmente del ambiente político la ilusión que hasta hace poco tiempo se tenía en que llegase un día a expresarse en las urnas con toda sinceridad la voluntad del cuerpo electoral. Nos hemos pasado un siglo creyendo cándidamente en la voluntad nacional. La dificultad consistía en hacerla

surgir de las urnas. Hemos logrado que haya cierto número de electores que exprese, en efecto, su voluntad con sus papeletas electorales. Y acaso sea esta la razón de que hayamos perdido nuestra ilusión. Todo lo que pudiera conseguirse es que el resto de los electores dijera, poco más o menos, lo que ya dicen los que votan en colegios o circunscripciones donde su voluntad es respetada.

El resultado de esa desilusión es que la gente piense que es lo mismo respetar la voluntad electoral que falsearla y que los políticos estén convencidos de que lo importante es ganar las elecciones, aunque sea a costa de violar la voluntad electoral. Los socialistas lo proclaman descaradamente. Buena es la democracia si les sirve; y si no les sirve, que se vaya al cuerno. Pero con mayor o menor descaro eso mismo han llegado a pensar los prohombres de los distintos partidos políticos. Y lo peor es que ya no les queda la ilusión que antes cifraban en aquel día bendito en que las elecciones fueran totalmente sinceras.

Ahora bien, ¿creen ustedes que puede durar mucho un régimen en el que no se cree, y en el que se ha perdido la creencia de que pueda mejorarse? Yo quisiera que con sinceridad se le preguntasen los prohombres que aún le quedan al republicanismo. Poco a poco se están persuadiendo de que la voluntad nacional era un mito político, sin otro contenido que la ilusión que despertaba. La ilusión se acabó. Mañana será otro día. Buenas noches, señores.

DESDE CELANOVA

JUVENTUD CATOLICA

El domingo, 14 del actual, a las once de la mañana, celebró en el domicilio social de esta entidad la junta general ordinaria en la que se dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Directiva durante el año transcurrido y se procedió a la elección de nueva junta que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Fernando Román Méndez Brandón; secretario, don Manuel Freire; tesorero, don Gabriel Estévez; vocales, don Luis González y don Arsenio Fernández.

La nueva directiva abraza propósitos que si se realizan darán nuevo impulso al entusiasmo que siempre sintió esta villa por tan gratísima sociedad.

El domingo próximo, aniversario de su fundación, tendrán comunión general, con discurso del señor conserje, e inmediatamente se procederá a la bendición del nuevo local.

Sabemos que comenzarán a ensayar bonitas obras teatrales y cursos pedagógicos de Sociología, Apologética y para ello han invitado a reputados oradores.

El número de socios aumenta considerablemente, y dentro de poco pertenecerá a dicha Sociedad lo más florido de nuestra juventud.

BODA DISTINGUIDA

El viernes 19, a las once de la mañana, santificaron sus amores en la iglesia parroquial de Veiga, la encantadora y simpática señorita Nieves Chao Domínguez, con el joven policía del Cuerpo de

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas que pueden continuar fabricando y entregando al precio de 7,50 las de 1.ª y 5 las de segunda.

DIMENSIONES

2,65-24 x 14
1,80-20 x 13
1,20-14 x 12
1,00-12 x 10

Compro toda clase de maderas trabajadas, en troncos y apeas para minas.

N.º 70

Vigilancia don Alfonso Fernández Ponce de León.

Fueron padrinos el padre del novio don Manuel Fernández Hidalgo, que llegó el día anterior de Madrid, a tal objeto; y madrina la tía de la novia doña Angeles Iglesias de Chao.

Después de la ceremonia los contrayentes acompañados de numerosos y distinguidos invitados, pasaron al domicilio de la novia, donde les fué servido un espléndido almuerzo.

Salieron en viaje de novios a recorrer varias poblaciones de España fijando su nuevo hogar en Madrid donde presta sus servicios el nuevo esposo.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio que hacemos extensiva a sus familiares.

Publicaciones

CRONICA

Publica una pintoresca entrevista con el célebre «Chichito», el hombre que ha sufrido 32 procesos y 26 encarcelamientos por innumerables aventuras y lances a cual más gracioso. En esta entrevista, el «Chichito» cuenta sus más audaces «golpes» y nos refiere cómo fue, durante algunos días, gobernador interino de Sevilla, y cómo en otra ocasión, sufrió condena por salvar la vida a una mujer.

Además: El trágico sino del año 1934 lejdo en el Cielo.—Eva 1934: Teorías filosóficas en la mente y amor en el corazón.—La historia y la leyenda de Stavisky, el hombre que estáó 600 millones de francos. Doble plana de fotografías de arte, por Manassé.—Astrología.—Actualidades.

ADOLFO O. ALVARADO
OCCULTISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6
N.º 4

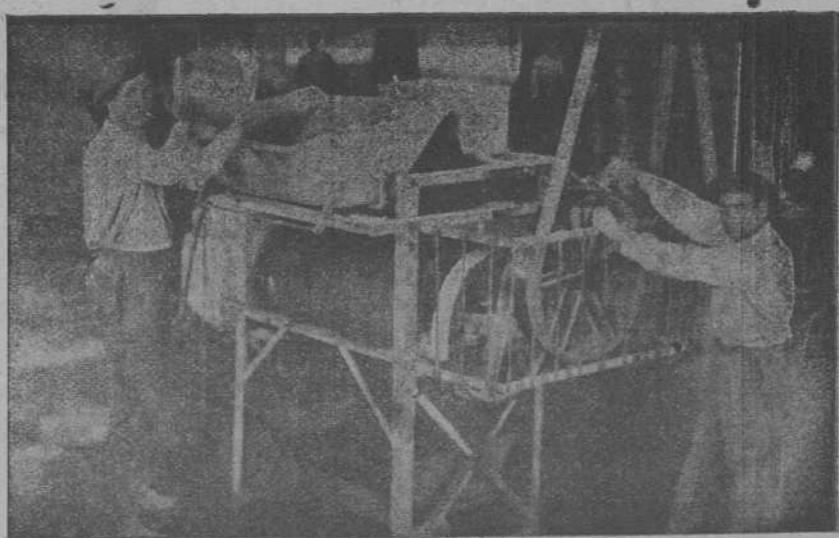
UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO «GALICIA» EVITARA A VD. ESTO

GALICIA INDUSTRIAL

FABRICA DE PRODUCTOS DE CEMENTO PORTLAND

RUA PETIN (ORENSE)

Teléfono núm. 25



Vista del amasado mecánico

Inmejorable teja plana tipo francesa con alambre sujetador y curva con cerquillo patentada. Mosaicos y baldosas lisos y en colores con seleccionados dibujos e inmejorable calidad fabricados a 200 atmósferas de presión.

Tubería de enchufe — Bloques — Ladrillo — Ménsulas — Cornisas y toda clase de decorados y Balastradas — Fregaderas — Peldaños y toda clase de mármol.

GALICIA INDUSTRIAL Rua Petín - (Orense)

Banco Pastor

Casa fundada en 1776

Capital suscrito

Pesetas	17.000.000,00
> desembolsado	> 11.000.000,00

Fondos de reserva y fluctuación de valores

>	14.073.530,47
---	---------------

Casa Central: LA CORUNA

95 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista	. 2 por 100 anual.
A tres meses	. 3 por 100 anual.
A seis meses	. 3,50 por 100 anual.
A doce meses o más	. 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS . 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 78.

Dr. JOSÉ MOSQUERA
BLANCO
Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRURJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.ª (ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

DESDE NUEVA YORK

Meditación sobre la muerte

Día de Año Nuevo. Acabo de asistir a una de las ceremonias religiosas que más me han impresionado, en una catedral protestante, con motivo de los funerales celebrados en sufragio del alma del arzobispo patriarca de la iglesia apostólica armenia en los Estados Unidos, León Tourian asesinado al pie del altar en la catedral ortodoxa de la Santa Cruz de New York, el 24 de Diciembre.

Ya dimos cuenta en otra crónica del espantoso crimen. El Obispo protestante Manning, que era íntimo amigo del arzobispo armenio, puso la catedral de San Juan Evangelista a disposición del obispo armenio de esta ciudad, Hovser Garabedian, para que en ella se celebraran los funerales del prelado asesinado, pues los armenios conservan la doctrina católica de los sufragios por los difuntos. Prescindiendo del carácter religioso de la ceremonia, tenía para nosotros una fuerte atracción la solemnidad de la antigua liturgia de San Gregorio Iluminador, que es la de los armenios ortodoxos, y a las diez de la mañana llegáramos a la catedral de San Juan Evangelista para presenciar el solemne funeral con toda la pompa secular y petrificada de los cismas orientales.

Grandes paños rojos cubrían las gradas y el frontal del altar; entre las dos velas rituales del episcopado aparecía la cruz sin imagen de Cristo, y cuatro ramos de flores completaban el adorno del altar protestante. En el presbiterio y en el coro, situado antes del crucero, aparecían seis tronos destinados a los obispos que debían officiar en las ceremonias y a los que asistían a las mismas. En el centro del coro, sobre una tarima cubierta de un paño rojo, estaba el ataúd abierto con el cadáver revestido con los ornatos pontificales. A las once empezó la procesión fúnebre con el cadáver, llevado por cuatro obispos armenios y seguido por el protestante de New York y por el patriarca griego de

los Estados Unidos, Athenágoras. Durante la procesión solemne y pausada, que duró media hora, el coro de varias iglesias armenias cantó en su lengua vernácula, himnos en los cuales continuamente se repetía la palabra Aleluya, Aleluya.

Depositado nuevamente el cadáver en el centro del coro, empezó la ceremonia litúrgica. Los tres obispos officiantes, con casaca ancha como capas, y capas de caudas rozagantes, yendo y viniendo de un lugar a otro continuamente incensando la cruz y el cadáver, con reverencias profundas hasta el suelo, con cantos provenientes de los primeros tiempos cristianos, que nunca habíamos oído, y que tal vez en alguna parte escuchó Wagner antes de componer el último acto de Parsifal, causaban la impresión de representar un drama religioso de gran espectáculo en el escenario de una catedral protestante, más que el de celebrar un funeral cristiano. Además los monjes basilianos procedentes del monte Athos, que acaban de fundar en los Estados Unidos, y que formaban la escolta del arzobispo Athenágoras, casi desaparecidos entre los pliegues de sus cogullas y bajo la pirámide de sus capirotes negros, contrastaban con los hábitos blancos de los monjes constantinianos enviados por el patriarca ortodoxo del Canadá y con la mezclada policromía de ornamentos de toda forma de cismáticos rusos, búlgaros, griegos, ortodoxos, y con las togas de los presbiterianos y bautistas y con la indumentaria blanca, negra y roja de los episcopales.

Era casi una de la tarde cuando, terminado el elogio que el bispo de Tourian, los tres obispos bispo Tourian, los tres obispos officiantes empezaron la ceremonia de lavar los pies y manos del cadáver, trasladado al centro del presbiterio. Esta fúnebre ceremonia, reservada a los arzobispos y patriarcas, duró unos veinte minutos, en medio de un silencio de pasmo y muerte. Terminada esta parte de la liturgia

armenia, los monjes basilianos levantaron el cadáver, mostrándolo al público, mientras los tres obispos le envolvían en espirales de incienso de fuerte olor de sánctulo, y a los ecos polifónicos del himno de la procesión fúnebre lo depositaron nuevamente en el ataúd, que permaneció abierto junto al altar hasta la conclusión de las honras, muy cerca de las tres.

Y al salir de San Juan Evangelista depositado en la cripta de los obispos protestantes hasta que se consiga la autorización del Gobierno ruso para trasladarle a Armenia, y en caso negativo, será enterrado en Jerusalén.

Y al salir de San Juan Evangelista recordábamos que el obispo Manning negó la catedral a los luteranos, que querían celebrar en ella una fiesta en memoria de Lutero, y ahora la había ofrecido a los cismáticos armenios para un funeral en sufragio del arzobispo asesinado. Pero la mayor contradicción está en que los episcopales no admiten la eficacia de los sufragios por los difuntos y rechazan la doctrina del Purgatorio, admitida por los cismáticos armenios, y sin embargo han permitido que estas doctrinas, negadas por el protestantismo sean profesadas en su propia catedral. El cadáver del arzobispo Tourian estaba allí pero el protestantismo también estaba de cuerpo presente. Un cadáver más.

Marcial ROSELL
Nueva York, Enero 1934.

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, dirijase a la PARAGUERÍA de José Díaz, Paz, 5.—Orense. N.º 157

COCINERA con referencias inmejorables, se ofrece para casa particular, fonda o bar. Referencias, en la Administración de este periódico.

VINOS DE RIONEGRO tinto y blanco (para la celebración). Se vende en casa de los cosecheros, San Pedro 12, al por mayor y menor. N.º 1240

EN CASA familia honorable se ofrece confortable habitación con cuarto de baño, a uno o dos caballeros formales, para dormir o todo servicio. Razon en esta Administración. Número 1.282

AUTOMOVIL «Buik», 7 plazas, ce-rrado, casi nuevo, muy poco recorrido. Ocho mil pesetas.

«Peugeot», 2 plazas, cinco caballos, matriculado, muy buen estado. 1.200 pesetas.

Informes venta mismos, en Agencia Negocios «La Actividad».—Progreso, 36, Orense. Número 471

SE VENDE teja del país, superior, de Maceada.

Leña para cocinas económicas, en cantidad desde 12 arrobas, se sirve a domicilio. Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de Las Mercedes, Orense. Número 470

SUBASTA.—El día 4 del próximo febrero, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el término de La Cepela, en la carretera de Villacastín a Vigo, la venta de un solar con casa en construcción y viña de 5 ferrados, sita a los 70 metros de las Bodegas Valeiras. Informa Gumersindo Sas, Hotel Progreso, Reza, número 1, 2.º Número 1.285

SE VENDE camión Doog, 5 toneladas, modelo 28, 6 cilindros, chasis largo, como nuevo. Tratar, Progreso 62, 1.º, Orense. N.º 1284

SE ALQUILAN pisos, desde 30 pesetas al mes. Sitio espléndido. Informes, Vista Hermosa, Fuente del Monte (Canal). Número 1.279

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas o huéspedes (en familia), con balcones a la calle, amplias y bien soleadas, 2.º piso. En la Redacción de este periódico informarán. Número 1.269

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, pñadas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 307

SE TRASPASA barbería en buena situación e inmejorables condiciones. Informes en esta Administración. N.º 1283

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en comocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

Table with columns for location (ORENSE, ENTRIMO, CELANOVA), departure times, and destinations.

Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar. Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos. Para hacer prados alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para rejado, estaño, plata, latón y cobre; útiles para sus trabajos; patines colores y pedería. Pirograbado y sus útiles. Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido. JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales) N.º 10

AGENCIA ESCALERA FUNDADA EN 1860 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO N.º 46

Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS «CHARPLES» ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 838 Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023 Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

Agua de Colonia Alquezar MARCA SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES Perfumería ICART - Barcelona N.º 60

LA ACTIVIDAD AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE DIRECTORES CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército JOSE GONZALEZ Agente de préstamos para el Banco Hipotecario Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero ASUNTOS: Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasaación y medición de fincas rústicas y urbanas. Proyectos de aprovechamiento del mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Encuesta militar particular de Reclutas. N.º 9

Manuel Malingre Apartado 44 ORENSE FUNDICION Talleres mecánicos CONSTRUCCIONES METALICAS

Los elementos de la F. U. E. piden en una nota amparo al Gobierno

Los diputados radicales gallegos

Hoy en el Palace Hotel, se reunieron a comer, como homenaje a Emiliano Iglesias, los diputados radicales por Galicia.

Durante la comida, los diputados radicales se ocuparon de múltiples asuntos que tienen planteados en Galicia.

Acordaron unificar y sumar los esfuerzos de todos para el inmediato planteamiento y solución de aquéllos.

Para dar efectividad a la actuación del grupo, se nombró secretario al diputado más joven de los reunidos, que es el señor Fábrega; y vicesecretario al señor Sierra.

Los radicales se reunirán nuevamente en otra comida a la

cual asistirá y presidirá el señor Lerroux.

El conflicto escolar

Los elementos de la F. U. E. han publicado una nota pidiendo amparo al Gobierno, afirmando que son ajenos a la política.

Protestan de que se quiera militarizarlos.

—El ministro de Instrucción manifestó que las medidas acordadas por el Gobierno no irán contra la F. U. E.

Programa parlamentario

Después de la sesión del Congreso, Alba anunció que mañana se discutirá el proyecto reorganizando el Estado Mayor Central, y que acaso siga la discusión de la ley de Términos municipales.

Romanones opina sobre el Parlamento, el Fascio y Calvo Sotelo, de quien dice que estará en Madrid, antes de ocho días

El conde de Romanones ha declarado que las dificultades políticas aumentarán cada día.

Para el Gobierno, la reforma agraria es un callejón sin salida.

De caer Lerroux, sólo podría sustituirle un Gobierno presidido por Melquiades Álvarez.

Las Cortes actuales serán breves. Si durasen dos años, beneficiarían a los republicanos.

Este Parlamento será estéril.

Siento frío al pensar en unas nuevas elecciones, por la reacción izquierdista.

No cree en el fascismo hasta que lo vea, porque le falta el ambiente de la opinión y hombres.

Solo temería al fascismo capitaneado por Largo Caballero o por Pestaña.

Alude al problema de Marruecos que ha entrado en una fase interesante, como lo demuestran Goded y Franco, muy conocedores del problema.

Terminó diciendo que antes de ocho días llegará a Madrid Calvo Sotelo.

ULTIMA HORA

En Bilbao tres pistoleros atracan a un almacenista de coloniales

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que Martínez Barrios continuaba en cama, enfermo de gripe.

Después dijo que se han ocupado con los jefes respectivos, de varios asuntos relacionados con la Guardia civil y servicios de orden público.

Se prepara una redistribución de la Guardia civil para evitar concentraciones costosas, tardías y molestas para todos.

Se activa el dejar bien aseguradas las brigadas de barrio.

Se ha de localizar a los elementos sospechosos.

Se están preparando normas eficaces para combatir la clandestinidad del tráfico de armas.

—Al salir del Congreso el señor Maura, se decía en un grupo de diputados, que la situación del Gobierno era desairada e ineficaz, pues casi todos sus proyectos son modificados por las Comisiones.

Las derechas pueden estar en esto orgullosas.

El Gobierno que carezca de mayoría, llevará una vida precaria y sin autoridad.

La situación actual no puede seguir, salvo que las derechas apoyen al Gobierno y acepten públicamente la República, contribuyendo lealmente a afianzarla.

La República necesita órganos de gobierno.

—Ayer se constituyó la Junta Administradora de los bienes de los Jesuitas, presidida por Puig de Asprer.

—El diputado señor Arauz ha enviado una carta a la prensa diciendo que como el bloque nacional agrario invitó a los diputados agrarios a formar parte del mismo para actuar separado de todo maliz político y atender solamente a las clases agrícolas, se separa del mismo porque los últimos acuerdos han llevado la división a la clase agrícola, lamentándolo.

había, así como el que encontraron en varios cajones.

Los atracadores, una vez terminada su faena, se dieron a la fuga.

Unas mujeres que los vieron salir, dieron voces de auxilio, ante las cuales los carabineros de servicio en el muelle pudieron darles el alto, disparando.

Los atracadores contestaron haciendo disparos, cruzándose nutrido tiroteo.

Dos atracadores consiguieron desaparecer, y uno quedó gravemente herido.

En sus bolsillos se encontró la totalidad del dinero sustraído.

El estado del herido es tan grave, que no pudo declarar.

Aun no se conocen los antecedentes del mismo, sabiéndose tan solo que se llama Inocencio Martínez.

Se practicaron diligencias para apresar a los otros atracadores.

MALAGA.—Cerca de la Caleta, en la hacienda Clavera, seis pistoleros, simulando ser servidores, registraron la casa y se llevaron alhajas y dinero por varios miles de pesetas.

—El Ayuntamiento, en la sesión de esta noche, acordó telegrafiar al Gobierno protestando contra la anarquía dominante en la ciudad, y pidiendo medidas que garanticen las vidas y haciendas de los ciudadanos.

—Los taxistas siguen en la misma actitud.

Circulan autobuses y tranvías, y se realizan coacciones.

—En la tienda de quincalla de Alvaro Pérez, entraron unos individuos, robándole 4.000 pesetas.

SEVILLA.—Se han reanudado las clases en la Universidad.

HUELVA.—Examinando un arma el presidente de la Diputación se le disparó, matándolo.

ZARAGOZA.—Siguen los disturbios estudiantiles, suspendiéndose las clases durante tres días, de orden del ministro de la Gobernación.

MURCIA.—En la Universidad un grupo de estudiantes asaltó el local de la F. U. E. destrozando los muebles y arrojándolos a la calle.

Después hubo colisiones, resultando varios heridos.

El Claustro se reunió, acordando clausurar los Centros de enseñanza hasta el lunes.

Alí le amordazaron, le maniataron y le encerraron, dedicándose luego a violentar la Caja de caudales, llevándose el dinero que en ella

Información del Magisterio

En cumplimiento de los decretos de 2 de diciembre pasado y 19 del actual, por Orden del Ministerio inserta en la «Gaceta» del 25, se autoriza a la Dirección general para que anuncie concurso para provistar las escuelas que por todos conceptos quedaron desiertas en el traslado con más las vacantes producidas en el año 1932.

y plazos para presentación de documentos. * * *

Acudirá a este Concurso solamente los maestros y maestras en expectativa de destino, procedentes de las listas supletorias del 28 y los de los Cursos de selección para ingreso convocados en 1931.

Se formarán dos grupos de aspirantes, el primero con los del 23 y listas supletorias, y el segundo con los del 31, y solicitarán por separado las vacantes, que se publicarán para su provisión entre los mismos.

La distribución del censo de población de las vacantes será proporcional al número de maestros y maestras que tienen derecho a concurrir a este concurso.

A los procedentes de las listas supletorias les serán adjudicadas vacantes, con preferencia a los cur-

A pesar de las peticiones y protestas hechas por Asociaciones y maestros para que no se incluyesen en este concurso las escuelas que no han pasado por el de traslado, nada se ha conseguido y se dará, entre otros, el caso de que el hijo de un maestro con 20 años de servicios y del primer Escalafón, ingrese en una escuela de la capital o en una distante medio kilómetro, y en cambio su padre tenga que continuar a sesenta kilómetros de la ciudad y en una aldea.

Cosas de nuestros sabios legisladores.

Traspaso café-restaurant, muy acreditado, con grandes salones de baile, sitio céntrico, inmejorable situación en importante villa; facilidades de pago. Informa esta Administración.

Número 1.287

Recomendamos los mejores Licores ARAGON

Apartado de Correos, 21, ORENSE - PUENTE

N.º 278

Podrán solicitar vacantes correspondientes a provincias distintas, sin que pueda invocarse preferencia alguna para la adjudicación de escuelas en provincia determinada, puesto que la preferencia será el número más bajo con que los solicitantes figuren en sus respectivas listas.

Para colocar en el Escalafón, la preferencia serán primero los de las listas supletorias y luego los del 28 y 31.

La renuncia de la Escuela adjudicada, aun con carácter provisional, implica la pérdida total de los derechos a ingreso en el Magisterio nacional.

A fin de que ningún solicitante quede pendiente de adjudicación de escuela en propiedad, se les autoriza para que en sus peticiones soliciten la adjudicación de cualquier otra vacante pendiente de provisión que figure en la respectiva lista, pudiendo, sin determinar localidad alguna, indicar la provincia de su preferencia y obligándose, caso de no existir en esta escuela que se le pueda adjudicar, a aceptar cualquier otra vacante de distinta provincia, sin derecho a posterior reclamación.

Si no se le adjudicara ninguna escuela de las solicitadas en su petición, automáticamente les será adjudicada vacante de las que resultasen desiertas en el concurso de que se trata, sin preferencia alguna.

Los maestros y maestras a quienes se refiere esta Orden, quedan autorizados para acudir al concurso de traslado voluntario que se celebre, formando grupo aparte para optar a nueva adjudicación de escuelas.

Con esta autorización queda solo pendiente la publicación de vacantes

Venta de una mesa de villar, completa de accesorios, seminueva; 15 metros de diván y otros utensilios propios para café o Sociedad de recreo. Razón: Nicolás Blanco, Puebla de Trives.

Número 1.286

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono, 239

Santa Eufemia, 1-2.º ORENSE

Atiende llamadas de noche

N.º 34

Viveros Seoanez

Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región. EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES

Carnet de Venta ANTES DE COMPRAR LA BANEZA (León)

Leo V. GALICIA

Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas :: Clases especiales

Academias Militares 280 plazas

PROXIMA CONVOCATORIA :: RAPIDA PREPARACION EN

Academia MARTIN MOURIÑO

DE LA POLITECNICA ORENSANA

CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27

Preparación para el Bachillerato ambos sexos INTERNADO

Núm. 361

PROVINCIAS

BILBAO.—A las nueve de la noche, en un establecimiento de coloniales situado en el muelle de Urribarte, al salir el dueño de aquél, llamado Abraham Domínguez Cordero, tres pistoleros le encañonaron, haciéndole entrar nuevamente en el establecimiento.

Alí le amordazaron, le maniataron y le encerraron, dedicándose luego a violentar la Caja de caudales, llevándose el dinero que en ella

había, así como el que encontraron en varios cajones.

Los atracadores, una vez terminada su faena, se dieron a la fuga.

Unas mujeres que los vieron salir, dieron voces de auxilio, ante las cuales los carabineros de servicio en el muelle pudieron darles el alto, disparando.

Los atracadores contestaron haciendo disparos, cruzándose nutrido tiroteo.

Dos atracadores consiguieron desaparecer, y uno quedó gravemente herido.

En sus bolsillos se encontró la totalidad del dinero sustraído.

El estado del herido es tan grave, que no pudo declarar.

Aun no se conocen los antecedentes del mismo, sabiéndose tan solo que se llama Inocencio Martínez.

Se practicaron diligencias para apresar a los otros atracadores.

MALAGA.—Cerca de la Caleta, en la hacienda Clavera, seis pistoleros, simulando ser servidores, registraron la casa y se llevaron alhajas y dinero por varios miles de pesetas.

—El Ayuntamiento, en la sesión de esta noche, acordó telegrafiar al Gobierno protestando contra la anarquía dominante en la ciudad, y pidiendo medidas que garanticen las vidas y haciendas de los ciudadanos.

—Los taxistas siguen en la misma actitud.

Circulan autobuses y tranvías, y se realizan coacciones.

—En la tienda de quincalla de Alvaro Pérez, entraron unos individuos, robándole 4.000 pesetas.

SEVILLA.—Se han reanudado las clases en la Universidad.

HUELVA.—Examinando un arma el presidente de la Diputación se le disparó, matándolo.

ZARAGOZA.—Siguen los disturbios estudiantiles, suspendiéndose las clases durante tres días, de orden del ministro de la Gobernación.

MURCIA.—En la Universidad un grupo de estudiantes asaltó el local de la F. U. E. destrozando los muebles y arrojándolos a la calle.

Después hubo colisiones, resultando varios heridos.

El Claustro se reunió, acordando clausurar los Centros de enseñanza hasta el lunes.

Teléfono de GALICIA, 186

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvasanes, etcétera

Progreso 85, duplicado

TELEFONO 115 ORENSE

Número 156

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2% anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 010 anual
> a seis meses	3,80 > >
> a un año	4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 818

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.006

N.º 62

Papel periódicos atrasados, se compran en esta imprenta

Una sesión parlamentaria histórica

(Viene de la 1.ª)

no, sino que además las Cortes Constituyentes le procesaron y le condenaron.

El señor Calvo Sotelo, para no caer en los tentáculos del gran Scarpia de la República, Casares Quiroga, huyó de su patria. Rebelde. Muy bien. Los jueces del régimen actual siguieron en sus puestos y acordaron la creación de un Tribunal, el llamado Tribunal de Garantías, que es el más alto Tribunal de la nación.

Los Colegios de abogados de España fueron llamados a designar representantes suyos en ese alto Tribunal.

Los Colegios de abogados, es decir, los organismos en que se hallan reunidos los togados de España, los hombres que tienen la obligación inexcusable de conocer la ley, sabían, mejor que nadie, que el señor Calvo Sotelo había sido juzgado por las Cortes—abiértas a la sazón—, y que había sido declarado culpable de un delito de alta traición, y que había sido condenado a inhabilitación y no sé qué otras penas más. Es decir, sabían mejor que nadie que era un condenado en rebeldía.

Y, sabiéndolo, le dijeron los Colegios de abogados de España: —Ve, en nuestro nombre, a juzgar en el más alto Tribunal de la nación.

Poco tiempo después, el país, harto de soportar las vejaciones de aquellos legisladores arbitrarios y de aquel Gobierno trágico, dio tales señales de su indignación, que el jefe supremo del Estado licenció a unos y a otros, a los Gobiernos y a los legisladores.

De nuevo se preguntó al pueblo soberano qué quería.

Y el pueblo soberano dijo: —Quiero que vaya a las Cortes el señor Calvo Sotelo.

Y le dijeron al pueblo soberano: Fíjate bien: el señor Calvo Sotelo fue uno de los ministros de la omñosa dictadura, rompió la Constitución, legisló sin Cortes, fué luego procesado por las Cortes Constituyentes, fue condenado, se escapó... Es un monstruo político.

Y contestó el pueblo soberano: —Quiero que vaya a las Cortes. —¿Te fijas bien en lo que vas a hacer, pueblo soberano?

Y el pueblo soberano—soberano según el régimen, ¿eh?; no vamos a confundir las cosas—, y el pueblo soberano repitió: —Vosotros me decís que yo soy el amo. Pues bien: como amo, digo que quiero ver en las Cortes a Calvo Sotelo.

Aún hizo más el pueblo soberano, como dijo muy bien el señor Gil Robles. El pueblo soberano dijo:

—Quiero que vaya el procesado, el condenado, el rebelde... y que no vuelvan a las Cortes los que fueron sus jueces.

Y, efectivamente, el pueblo soberano dió un soberano puntapié a aquellos jueces arbitrarios, pasionales, vengativos, rencorosos, injustos.

Y dió dos actas al condenado. Ahora bien: si todo el Poder viene inmediatamente del pueblo, es decir, si el poder no viene de nadie más que del pueblo sobe-

rano, según el dogma liberal-democrático - parlamentario - jacobino, si nadie es soberano más que el pueblo, ¿qué ha hecho hoy el Parlamento con ese Poder soberano sino traíale como a un menor inconsciente, al que no se ha e caso, o como a una bestia inmundada a la cual se caza con el cepto y se mata de un tiro o de cien tiros disparados a mansalva?

Por eso decía al principio, que hoy ha hecho el Parlamento una cosa importante: quebrarle el espinazo al monstruo del régimen, quiero decir, a la bestia inmundada de la democracia, de la soberanía popular «secundum Jacobus», en que un día cabalgaron los legisladores del laicismo y los incendiarios de templos, y los destructores de bibliotecas y museos de España.

¡Día de júbilo el día de hoy! ¡Qué tres horas de agonía tuvo la soberanía popular esta tarde! ¡Qué festival!

Daba gusto verla cómo echaba los últimos alientos, mientras el ministro de Justicia intentaba salvarla con caricias temblorosas. Temblorosas, porque le daba miedo al señor ministro acercarse al monstruo agonizante, por si en un descuido le hincaba los dientes, como castigo a la perfidia del Gobierno que le había roto el espinazo a palos, mientras decía: —Si tienes razón; si tú, pueblo, eres el amo, y yo el criado; pero...

¡Y duro al espinazo! Hubo un momento en que parecía que la fiera se comía de un bocado al ministro. ¡Qué apuro pasó!

Después de una obra tan grande como la realizada hoy por el Parlamento, debiera disolverse, para que su recuerdo fuera siempre en lo futuro el recuerdo memorable de su faena de hoy: caza y muerte de la soberanía popular. ¡Merecida y justa muerte del sufragio universal!

¡Parricidio que nos hace aplaudir! Pero parricidio a lo Granés, no a lo tragedia de Eurípides.

Ahora, después de esto, se puede esperar que no tardará en venir la amnistía.

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia.

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371

N.º 201

POR UNA SOLA Y UNICA VEZ

La Gestora Provincial y el Hospital

Prescindo, porque no hace al caso, de la filiación política que me atribuye el presidente de la Gestora Provincial de Orense don Luis Fábrega Coello. Por todos es sabido, y el mismo señor Fábrega lo dice, que me hallo afiliado, como de Acción Popular, a la Minoría Popular Agraria que preside don José María Gil Robles.

Sobre el fondo del asunto.— «Nada, en absoluto, tengo que rectificar» de todos y cada uno de los extremos contenidos en la pregunta y súplica dirigida al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, «reflejo exacto de la verdad» y cuyos hechos fundamentales están plenamente comprobados por las afirmaciones del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en su entrevista con un redactor de «La Zarpa»; con la carta publicada en la prensa local por el actual director del Hospital Provincial señor Peña Rey, quien no niega los hechos que pretende disculparlos; con las afirmaciones de otros médicos del Hospital; con los acuerdos de la Gestora adoptados después de la pregunta, y con la misma nota oficiosa del señor Fábrega. No importa que éste niegue, porque la inexactitud es la suya.

Respecto a los hechos anteriormente ocurridos en el Hospital y que se denunciaron en «El Tamega» de Verín, denuncia pública, el señor Fábrega sabrá que se hizo para esclarecerlas. Lo cierto es que el señor Ascarza dejó de ser director del Hospital.

Si algún error de hecho pudiera haber en los que son base para mi ruego al señor ministro, el señor Fábrega, que es radical, atribúyalo a la conversación sostenida por un periodista con el señor gobernador civil de la provincia y publicada en el periódico radical «La Zarpa» fundado por su colega político el diputado radical don Basilio Alvarez. Con estos señores es con quien tiene que debatir el señor Fábrega, no conmigo.

En uso de un perfecto derecho de diputado y aprovechando las armonías del señor Fábrega con sus amigos, publicadas en la prensa local, recogí los hechos para formular mi petición, tan lógica, tan natural, que aun sin ella es

de creer que el señor Fábrega, por propio espíritu no pretenderá volver a ser gestor de una Corporación que tan mal ha sabido dirigir.

Carlos TABOADA

Ondulaciones-Belleza

PERMANENTE SIN IGUAL PELUQUERIA ALEJANDRO

Cmas Carvajal, 8-1.º Teléfono 278

N.º 391



Notas de Sociedad

El competente subalterno de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta capital, don Avelino Salgueiro Díaz, a petición propia, ha sido trasladado para igual destino en el Instituto elemental de Monforte.

Sentimos la marcha del probo funcionario y le felicitamos por la consecución de sus deseos.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Enrique Alvarez, culto secretario del Ayuntamiento de Bande.

A consecuencia de una afección gripal, guarda cama nuestro querido amigo el competente director de la Escuela graduada de niños de El Puente, don Serafín Rodríguez y Rodríguez.

CULTOS

EN SAN FRANCISCO

El domingo, día 23, celebra la V. O. T. los cultos mensuales en honor del Seráfico Padre San Francisco.

Por la mañana, la misa de Comunión será a las ocho; por la tarde el ejercicio será a las seis.

Después del ejercicio se tendrá la religiosa ceremonia de la suerte de los Santos, y a continuación será leída la memoria por la señorita secretaria.

A las cinco y media se tendrá la Junta de celadoras.

Todas las hermanas terciarias pueden ganar indulgencia plenaria.

Necrología

Se celebró ayer la conducción al cementerio de San Francisco, del cadáver del que fué conserje de la Diputación provincial, don Juan Vázquez, constituyendo dicho acto una sentida manifestación de duelo.

Presidían éste el presbítero don Luis Vázquez, hijo del finado; el secretario de la Diputación, don Eduardo Goyanes; e secretario del Gobierno civil, don Faustino Santalices; los diputados provinciales don Manuel Salgado y don Eleuterio González; y el chantre de la Catedral, don Juan Domínguez Fontela.

Renovamos nuestro pésame a la familia del finado, la cual expresa su agradecimiento a cuantas personas concurrieron a los actos fúnebres.

El lunes 28, y en la iglesia de los Franciscanos de esta ciudad, se celebrarán honras fúnebres por el alma de don Jesús Gómez Alanís, (Q. D. H.), como Hermano que era de la Orden Terceira. Serán a las diez de la mañana.

R. GARCÍA CERVINO

MÉDICO RAYOS X CORRIENTES ELÉCTRICAS Consulta de ONCE a UNA LUIS ESPADA. 13-1.º Teléfono, 234

Número 444

Asociación de hoteleros, fondistas, propietarios de café y similares de Orense

Convoca a todos los propietarios de Hoteles, Fondas, Restaurant, Cafés y similares de toda la provincia, sean o no asociados, a una asamblea que se celebrará el próximo martes, día 30, a las once de la mañana, en su local social, Lamas Carvajal (Federación Patronal), con objeto de darles a conocer las bases de trabajo presentadas al Jurado mixto de la industria por la Sociedad de camareros y cocineros.

Dada la importancia que tiene esta reunión para la prosperidad y vida de la Industria en esta provincia, se ruega nadie deje de acudir.

Lea V. GALICIA

Centro Regional Legitimista Gallego

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, se celebrará en los salones de este Centro (Plaza del Trigo, 3), la Junta general ordinaria que previene el Reglamento para elección de nueva Directiva y dar cuenta del estado económico de la Sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, rogando su puntual asistencia como prueba de la disciplina existente en la Comunidad tradicionalista.

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange, y Tenjeres en sus clínicas de Saint Agustin y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Progreso, 54-1.º.—Orense

N.º 142

Asociación de empleados de espectáculos públicos de Orense

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará mañana, 28, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, encareciendo la asistencia de todos los asociados, celebrándose dicha Junta con los asociados que concurren.

LA DIRECTIVA

M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PROGRESO, 32, 1.º

N.º 110

Casa de huéspedes DE Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones. Comidas sanas y abundantes. Admite huéspedes hijos desde cuatro pesetas, incluido vino. CALLE DE VIRIATO, N.º 6 N.º 1274

de todos precios y para todos los usos. Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.

Centro Orensano de Vigo

Nuestro querido amigo el conocido industrial de Vigo, don Indalecio Vázquez, ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos en nombre de la naciente Sociedad «Centro Orensano de Vigo», a su inauguración, que tendrá lugar en dicha plaza, el próximo día 3 de febrero, con asistencia de nuestras autoridades y Prensa local, que también fué invitada, y la del diputado por nuestra provincia, don Basilio Alvarez. Este pronunciará el discurso de apertura.

Para recoger a los invitados, dicho día 3 vendrá de Vigo una Comisión presidida por el señor Vázquez, la cual después de la comida, regresará a aquella ciudad para la celebración del acto.

¡Aproveche esta ocasión única!
POR REFORMAS EN EL LOCAL
LIQUIDA
a precios verdaderamente ruinosos
todas las prendas de invierno
FÁBRICA DE CONFECCIONES
Severo Fernández
BARRERA, 2 Y 4
ORENSE

SEÑORA, SEÑORITA:

EL SALON PELUQUERIA "DEZA"

cuenta con una señorita RECIEN LLEGADA DE MADRID, DONDE PRACTICO EN IMPORTANTES SALONES, especializada en PERMANENTE MARCEL Y AGUA, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS EN TODOS LOS Matices y servicio de MANICURA Y MASAJE.

Pruebe una sola vez y será cliente fija. Paz Nóvoa, 10.—ORENSE

Número 450